

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

INMUSA (INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.)

306. ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021, RELATIVA A ADJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE GARAJE Y ALMACÉN PARA ALBERGAR LAS UNIDADES MÓVILES Y MATERIAL DIVERSO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.U. (INMUSA), EXP. 003 - 2021.

ANUNCIO

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2021, por el que se adjudicó el servicio denominado “**ARRENDAMIENTO DE GARAJE Y ALMACÉN PARA ALBERGAR LAS UNIDADES MÓVILES Y MATERIAL DIVERSO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.U.(INMUSA), EXP.003-2021**”

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

ORGANO CONTRATANTE: INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.U.

DENOMINACIÓN: ARRENDAMIENTO DE GARAJE Y ALMACÉN PARA ALBERGAR LAS UNIDADES MÓVILES Y MATERIAL DIVERSO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.U (INMUSA). EXP:003-2021

ADJUDICATARIO: D. MARZOK MIMUN MOHAMED.

IMPORTE ANUAL: **15.600,00 €** (IMPUESTOS NO INCLUIDOS)

DURACION: 4 años con prórroga.

Melilla a 31 de marzo de 2021
El Secretario del Consejo de Admón.,
Carlos Lisbona Moreno